

Guayaquil, marzo de 1.988

Señores

ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA ERLASA S.A.

Ciudad.-

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisario Principal de esta empresa, y de conformidad con lo que dispone la ley de Compañías, procedí a la revisión de los libros de Contabilidad, los Balances y Estados de Resultados, correspondientes al ejercicio económico año 1.987.

Mi opinión, basada en el análisis y revisión de los documentos a que me refiero es que las cifras constantes en los balalnces reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Por lo expuesto, pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe relativo al ejercicio económico año 1.987.

Me suscribo, de los señores accionistas.

Muy atentamente,


COMISARIO PRINCIPAL